

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 043– 2024

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL CUADRIGENTÉSIMO NONAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE RIOBAMBA DEL 15 DE AGOSTO DE 1534, REALIZADA EL DÍA JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la Sesión Solemne Conmemorativa del Cuadrigentésimo Nonagésimo Aniversario de la Fundación de Riobamba del 15 de agosto de 1534, en este jueves quince de agosto del dos mil veinticuatro, a las 15H02, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Ing. Washington Carrillo, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Abg. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. David Real, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Presentadora: Fundar es dar vida y vida es historia, al cumplirse cuatrocientos noventa años de la fundación de nuestro querido cantón, es importante recordar sus raíces históricas.

Presentador: Nos ponemos de pie y recibimos con un fuerte aplauso al Magíster Daniel Noboa Azín, Presidente Constitucional de la República; y, al Arquitecto John Henry Vinueza, Alcalde de nuestro querido cantón.

(Aplausos del público presente)

Presentadora: Tomamos asiento.

Riobamba, el primer asentamiento de la cultura española en mil quinientos ochenta y nueve se estableció sobre las ruinas de la antigua Liribamba.

Presentador: Enfrentamos un destino trágico el cuatro de febrero de mil setecientos noventa y siete cuando un devastador terremoto nos obligó a trasladar la ciudad a las Llanuras de Tapi, donde hoy brillamos de manera majestuosa.

Presentadora: Riobamba en cada momento y circunstancia ha avanzado con firmeza hacia el progreso, irradiando prosperidad y esfuerzo en cada rincón.

Presentador: Señoras y señores, bienvenidos a esta Sesión Solemne Conmemorativa por los Cuatrocientos Noventa Años de Fundación de la Muy Noble y Muy Leal San Pedro de Riobamba.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Damos la bienvenida y saludamos a nuestras distinguidas autoridades, que hoy nos honran con su presencia.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; actúa: Un cordial saludo al Magister Daniel Noboa Azín, Presidente Constitucional de la República.

(Aplausos del público presente)

Saludamos a nuestro querido Alcalde, Arquitecto John Henry Vinueza Salinas.

(Aplausos del público presente)

A los señores Concejales aquí presentes y a las autoridades nacionales, locales, civiles, eclesiásticas, militares, delegados de instituciones públicas y privadas, organizaciones, colectivos sociales y medios de comunicación; y, a todos quienes nos acompañan de manera presencial y a través de los medios digitales.

Señor Alcalde, cumpliendo con el protocolo, me permito informar que contamos con el quórum correspondiente, por lo que, solicitamos declare instalada esta Sesión Solemne Conmemorativa del Cuadringentésimo Nonagésimo Aniversario de la Fundación de Riobamba.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Gracias, señor Secretario; un afectuoso saludo al señor Presidente de la República del Ecuador, estimado Daniel Noboa Azín, su presencia da realce a esta ceremonia.

En atención a la Convocatoria Nro. 043-2024, doy por instalada la presente Sesión Conmemorativa en honor al 15 de agosto de 1534.

Señor Secretario, proceda a dar inicio al tratamiento del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Con su venia, señor Alcalde, procedo a dar lectura del primer punto del orden del día.

1. Himno Nacional del Ecuador.

Presentadora: Invitamos a los presentes a ponerse de pie para entonar las notas del Himno Nacional del Ecuador.

(Se entonan las notas del Himno Nacional del Ecuador)

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentador: Con un abrazo sincero lleno de gratitud, reconocemos los saludos y comunicaciones que nos han hecho llegar por parte de las autoridades, instituciones y ciudadanos que se suman a la celebración en esta fecha especial.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Siguiendo con el orden del día:

2. Saludo Protocolario por parte del Abg. Alberto Ganán Gualán, Concejal del cantón Riobamba.

Presentadora: Recibimos con un cálido aplauso al señor Concejal, quien nos dará la bienvenida en este evento solemne.

Abg. José Ganán Gualán; interviene: Magíster Daniel Noboa Azín, Presidente Constitucional de la República del Ecuador; Arquitecto John Vinueza, Alcalde del cantón Riobamba; señoras y señores Concejales del Ilustre Municipio de Riobamba; Ingeniero Hermel Tayupanda, Prefecto de la Provincia de Chimborazo; Ingeniero Patricio Lalama, Gerente General de la EERSA; señores Ministros; autoridades locales; señores presidentes de los Gobiernos Parroquiales; público en general, bienvenidos a esta magna celebración por los cuatrocientos noventa años de Fundación de Riobamba, Sultana de los Andes.

En esta fecha especial nos reunimos a fin de rendir la preeminencia historia de nuestra ciudad, Riobamba ha sido cuna de historia, tradición, progreso, ha sido también testigos de persistencias, logros que nos ha forjado como pueblo fuerte y resiliente.

Este quince de agosto celebramos una vez más la Fundación de Riobamba, pero no solamente celebramos la Fundación de Riobamba, también celebramos la Primera Asamblea Constituyente que se instaló en esta ciudad hace ciento noventa y cuatro años, aquí en la ciudad de Riobamba; por lo tanto pues, desde esta ciudad nació la Carta Magna Ecuatoriana, como es más conocido como la Constitución de la República del Ecuador que, actualmente, hemos tenido más de veinte constituciones.

Por lo ante dicho pues, me permito también saludarle “Alli shamushka tukuy apukkuna kay llaktata pushak apukkuna, kay Riobamba kity llaktaman, kunan punlla tiusku patzak iskun chunka watata paktachishkamanta, nipanchik tukuy kunata tukuy shuguwan, allí shamushka”.

Con total beneplácito, como ciudad de Riobamba, como autoridades del cantón, le decimos a todos en este evento que es para todos, que sean ustedes bienvenidos, una ciudad intercultural, una ciudad de primicias; por lo tanto, pues, sin más que decir pues, decirle:

¡Que Viva Sultana de los Andes! ¡Que Viva Riobamba!

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Muchas gracias, señoras y señores.

(Aplausos del público presente)

Presentadora: El trabajo de nuestra gente se centra en construir un cantón más justo y equitativo, que brinde oportunidades de crecimiento y desarrollo para todos los sectores.

Presentador: Las acciones emprendidas a favor de nuestro cantón son prueba de nuestro compromiso con el progreso y el bienestar de toda nuestra comunidad.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Como tercer punto del orden del día tenemos:

3. Discurso de Orden Alusivo al 15 de Agosto de 1534 a cargo del Dr. Galo Silva Borja, Docente Investigador de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Presentadora: Docente Investigador de la Universidad Nacional de Chimborazo, con una trayectoria de veintiséis años de experiencia, tiene estudios de Pregrado en la carrera de Lengua y Literatura y un Doctorado en Pedagogía en la Universidad Nacional de Chimborazo; además, posee Especializaciones, Maestrías y un PHD en Educación, otorgado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con sede en Lima, Perú.

Presentador: Lo recibimos con un fuerte aplauso.

(Aplausos del público presente)

Dr. Galo Silva Borja: Excelentísimo Presidente de la República del Ecuador, Máster Daniel Noboa, bienvenido; Arquitecto John Vinueza, Alcalde de nuestra querida ciudad de Riobamba.

Riobamba, no es solo una ciudad, es el corazón de la historia en donde se emerge la fuerza de los Andes.

Quisiera también expresar un saludo afectuoso a nuestros hermanos kichwa hablantes “Allí chishi mashikuna”.

Pláceme un honor inmerecido en esta tarde, hacer una reminiscencia histórica de larga data de esa mañana del quince de agosto de mil quinientos treinta y cuatro, pero antes de aquello he querido empezar mi intervención evocando las palabras de un conspicuo y egregio periodista historiador de nuestra Sultana de los Andes, como es el caso del Doctor Gustavo Montalvo, quien realiza una alegoría de la belleza y la importancia histórica que tiene mi Sultana de Los Andes.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Existe un axioma en educación que dice “No se ama lo que no se conoce” y esta frase encierra mucho de razón, porque el primer paso para valorar los cuatrocientos noventa años de historia en la fundación de la primera ciudad española, en territorio ecuatoriano, sería recordar los hechos que acontecieron en esa mañana.

Revisando la diversa literatura histórica podemos citar a varios historiadores, como el caso de Alfonso Ortiz, como también es el caso de Antonio Cuji, quien manifiesta que en esos momentos históricos hay una gran confusión, porque existe un apresuramiento de fundar la primera ciudad en el Ecuador.

Tenemos la figura de Sebastián de Benalcázar; tenemos la figura de Diego de Almagro que, ante la inminente llegada de otro español, desde el centro de América, desde Guatemala, hablamos de Pedro de Alvarado, tienen que ser los primeros en fundar esta ciudad.

Revisando entonces esa literatura, podemos ver que los historiadores se ponen de acuerdo en un punto histórico, en la muerte de Atahualpa; el momento en que se da la conquista española, desde ahí podemos citar nosotros los diversos hitos y momentos históricos que fueron continuando a raíz de aquello.

Vemos que es un momento muy triste, muy doloroso, hablamos de una conquista, hablamos de pueblos conquistados, hablamos, evidentemente, de una alienación, no podemos tapar el sol con un dedo, es una gran realidad.

Hay un poeta riobambeño como es el caso de Miguel Ángel León Pontón, quien en su Elegía a la Raza, describe ese momento histórico de la llegada de los españoles, cuando manifiesta:

“Pobre indio, pobre raza, de Jesús no le enseñaron más que la cruz y la corona de espinas, nunca le dijeron que era hermano del hombre que habla castellano y, a golpes, a puños, el oro de su cuerpo lo arrancaron; canta mirlo negro, di tu profundis torcaza, río que bajas, llora el dolor de mi raza, de mi raza vencida”.

Y esto nos hace entender el momento histórico que nuestros antepasados vivieron en ese instante, pero aquí estamos recordando cómo tiene que ser la fundación de esa primera ciudad española, es la tierra de Liribamba, conocido en nuestro lenguaje ancestral como “Ricipamba” en donde se funda la primera ciudad española a manos, como había dicho ya antes, de Diego de Almagro, de Sebastián de Benalcázar.

Pero es indudable que este momento nos tiene que a nosotros llenar de una dualidad de sentimientos ¿No? Una sensación dual, así lo diría yo porque, si bien es cierto, estamos recordando la fundación de nuestra ciudad, pero también tenemos que entender en dónde se fundó, se fundó en ese territorio de una raza valiente, indómita, como es la raza Puruhá, quienes nos han legado a nosotros este sentimiento de valentía que hoy caracteriza al riobambeño de resiliencia, que hoy caracteriza al riobambeño.

Porque, no solamente fue ese momento histórico que se fundó la ciudad, sino que años después, en 1789, se produjo un terremoto desastroso que destruyó a toda la ciudad de

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Riobamba, obligando a los riobambeños a dirigirse, a abandonar el lugar en que estaban ellos viviendo, para aquí, en la planicie de Tapi, donde nos encontramos en este momento, fundar o reasentar esta nueva ciudad de Riobamba.

Y desde ahí quedaría con este nombre maravilloso y que orgullosamente lo decimos “La muy noble y muy leal ciudad de San Pedro de Riobamba”, porque en el año de 1534 se fundó la ciudad Santiago de Quito, ese fue el nombre original con el cual se fundó, en donde indudablemente que dicen los historiadores más actuales, como Amparo Cazorla, como Lenin Garcés.

Luego se fue desplegando en todo el territorio ecuatoriano, se fue a lo que es Guayaquil, Santiago de Guayaquil, a Quito, San Francisco de Quito; aquí se quedó con el nombre de Santiago de Quito, pero luego se fue transformando con el pasar de los años hacia lo que hoy nosotros orgullosamente podemos decir.

Finalmente, podemos sentirnos orgullosos y yo quisiera, en esta parte final, evocar a un poeta riobambeño a quien admiro mucho, el doctor Luis Alberto Costales, quien sabía manifestar cuando, justamente, llegaba este momento de sentirnos orgullosos de ser riobambeños, de esa sangre puruhá, él decía:

“Gloria cantarán los ángeles en el cielo cuando comience a declinar el día, así te cantaremos en nuestros sueños Riobamba querida, porque eres tú nuestra mejor poesía; Riobamba, la bella te llaman, la noble te dicen, yo te llamo Cuna Invicta de la Libertad”.

Señoras y señores.

Presentadora: Agradecemos la intervención del doctor Galo Silva Borja.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Continuando con el orden del día, nos corresponde tratar el punto número:

4. Suscripción de Convenios.

Presentador: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y la Empresa Eléctrica Riobamba S.A.

Presentadora: El objeto del presente convenio es ejecutar y administrar el soterramiento de redes eléctricas de la Avenida Monseñor Leonidas Proaño, la Avenida Unidad Nacional y parte del Centro Histórico.

Presentador: Con la presencia del señor Presidente de la República, como testigo de honor, invitamos al arquitecto John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, y al ingeniero Patricio Lalama Salas, Gerente General de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A, a la

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

suscripción del citado convenio.

Presentadora: Continuamos con la suscripción de la Carta de Intención entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer – SOLCA, Núcleo de Quito.

Presentador: El objeto de esta Carta de Intención es la entrega de un bien inmueble donde se construirá la segunda etapa del hospital y un albergue, ampliando la cobertura y la gama de servicios especializados en beneficio de los habitantes del centro del país con una inversión estimada de Diez Millones de dólares.

Presentadora: Invitamos al arquitecto John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba y al Coronel Benjamín Núñez Sánchez, Director Financiero Administrativo de la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer, SOLCA Núcleo Quito, a suscribir este acuerdo, siendo testigo de honor el magister Daniel Noboa Azín, Presidente de la República; así como todos los presentes en este salón.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Como quinto punto del orden del día, tenemos:

5. Entrega de condecoraciones y reconocimientos.

Presentadora: Reconocemos a los servidores y servidoras policiales quienes han demostrado un compromiso inquebrantable, profesionalismo y dedicación en el cumplimiento de sus deberes que han contribuido significativamente al fortalecimiento de la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad.

Presentador: En este reconocimiento al “Mérito Profesional” nos permitimos nombrar a los miembros del cuerpo policial a ser reconocidos:

Presentadora: Coronel Zumárraga Aguinaga Francisco.

Presentador: Al Teniente Trujillo Calahorrano Christian Guillermo.

Presentadora: Capitán Cortés Washington

Presentador: El Capitán Varela Peñafiel David Israel.

Presentadora: Al Capitán Chávez Benavides Cristian Medardo.

Presentador: Al Capitán Sarmiento Piña Sergio Emmanuel.

Presentadora: Al Capitán Chávez Andrade Juan Carlos.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba

- Presentador:** Capitán Cruz Lara Marco Antonio.
- Presentadora:** Al Teniente Guanoluisa Freddy Gonzalo.
- Presentador:** Al Teniente Muela Flores Manuel Ángel
- Presentadora:** La Subteniente Tamayo Rivera Cristina Verónica.
- Presentador:** Al Sargento Segundo Tapia Carrasco René Arnaldo.
- Presentadora:** Al Sargento Segundo Tamami Ángel Manuel.
- Presentador:** Al Sargento Segundo Ausay Toapanta Paúl
- Presentadora:** Sargento Segundo Inga David Geovanny
- Presentador:** Al Sargento Primero Santillán Noriega Néstor Aníbal
- Presentadora:** Al Sargento Segundo Chinlle Cristian Geovanny
- Presentador:** Al Sargento Segundo Choto Choto Ana Lucía.
- Presentadora:** Sargento Segundo Ortiz Granja Jonathan Sebastián.
- Presentador:** Sargento Segundo Asqui Guallo Óscar
- Presentadora:** Sargento Segundo Cuadrado Ángel Mauricio
- Presentador:** Sargento Segundo Chimbolema Vistín Freddy Paúl
- Presentadora:** Sargento Segundo Ortiz Lucio
- Presentador:** Sargento Moncayo León Jorge Geovanny
- Presentadora:** Sargento Segundo Castillo Jenny Lucía.
- Presentador:** Sargento Segundo Llamuca Llamuca Vilma Judith
- Presentadora:** Al Cabo Primero Guamán Zavala Edgar Xavier
- Presentador:** Cabo Primero Moyón Llamuca Mayra Carolina
- Presentadora:** La Cabo Primera Ortiz Vilema Amanda Carina
- Presentador:** Cabo Primera Allauca Vargas Maritza Alexandra.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Cabo Primero Hernández Orozco Luis Armando.

Presentador: Cabo Primero Villagómez Cujilema Daniel Edmundo.

Presentadora: Cabo Primero Guadalupe Nelson.

Presentador: Cabo Segundo Cepa López Marco Vinicio.

Presentadora: Cabo Segundo Alvear Gregory

Presentador: Cabo Segundo Criollo Reino Maritza Mercedes.

Presentadora: Cabo Segundo Cuvi Sara.

Presentador: Cabo Segundo Cando Cando Cintya Belén.

Presentadora: Sargento Primero Endara Victor.

Presentador: Sargento Segundo Sáez Sáez Segundo Marcos.

Presentadora: Cabo Segundo Castro Marco.

Presentador: Cabo Segundo Verdezoto Darwin Geovanny

Presentadora: Cabo Primero Lizano Mentor Bolívar.

Presentador: Cabo Primero Yépez Hurtado Luis Miguel.

Presentadora: Cabo Primero Macas María Magdalena.

Presentador: Cabo Primero Guamán Sanipatín Byron Javier.

Presentadora: Cabo Segundo Erazo Evelyn.

Presentador: Magíster Bermeo Guadalupe Sara Cristina

Presentadora: Sargento Pérez Jara Milton Hernán.

Solicitamos la presencia de la Cabo Moyón LLamuca Mayra Carolina quien recibe a nombre de todos sus compañeros este reconocimiento por parte de la ciudad.

Presentador: Entrega este reconocimiento el Arquitecto John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba.

Un fuerte aplauso por este justo reconocimiento.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Continuamos con la Condecoración al Mérito “Costumbres y Tradiciones”.

Presentador: Se confiere esta condecoración a personas o instituciones locales que se han destacado en sus labores, artes u oficios, conservando el patrimonio cultural del cantón Riobamba.

Presentadora: Invitamos a pasar al frente a las siguientes personas: señora María de Lourdes Bravo Haro, por su destacada trayectoria en la elaboración y venta de los tradicionales helados de paila en la esquina del Parque Maldonado, sin duda un símbolo de nuestra identidad riobambeña.

Presentador: Entrega esta condecoración los Concejales: Washington Carrillo y Celso Rodríguez.

Presentadora: Invitamos también al señor Teófilo Mesías Rodríguez Ocaña, un ilustre ciudadano cuya pasión por la música ha dejado una huella imborrable en nuestra comunidad como autor y compositor de varias canciones que han resonado en los corazones de todos los riobambeños y riobambeñas.

Presentador: Entrega esta condecoración los señores Concejales: Carlos Aulla y Rafael Quitio.

Presentadora: Invitamos también a la señora Sofía del Rosario Ruiz Baldeón quien ha dedicado su vida al arte de la fundición de bronce.

Su trabajo es un testimonio de la maestría artesanal que caracteriza a nuestra región, preservando técnicas que han sido transmitidas de generación en generación.

Presentador: Entrega esta condecoración los señores Concejales: Micaela Lema y David Real.

Presentadora: Invitamos al señor Néstor Augusto Orozco Guaraca quien se ha destacado en el arte de la fundición de bronce, su dedicación y habilidad ha contribuido a la preservación de esta noble tradición artesanal.

Presentador: Entrega esta condecoración los Concejales: Edison Tene y Patricio Guaranga.

Presentadora: Invitamos al niño Damián Gael Cabezas Cantos quien ha demostrado un notable talento en su participación escénica a tan corta edad, recreando personajes de antaño que marcaron la historia de nuestra ciudad.

Presentador: Entrega esta condecoración los Concejales: Galo Falconí y Alberto Ganán.

Fuertes los aplausos para todos nuestros condecorados.

Presentadora: Un fuerte aplauso.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Ahora nos corresponde hacer la entrega de la condecoración al Mérito “Teodoro Gallegos”.

Presentador: Se otorgará esta condecoración a los deportistas y equipos riobambeños o personas vinculadas a la actividad deportiva que hubieran ocupado lugares estelares en eventos oficiales de carácter provincial, regional, nacional e internacional en las diferentes disciplinas deportivas.

Presentadora: Invitamos a pasar al señor Kevin Omar Novoa Silva. Destacado ajedrecista con méritos a nivel nacional e internacional, siendo, entre ellos, el más relevante miembro del equipo Olímpico 2018, 2021, 2022, 2024; y, medalla de oro por equipo de las Olimpiadas de Ajedrez grupo C.

Recibe, su señor padre Wilson Rafael Novoa Chávez, este premio.

Presentador: Entregan esta condecoración los Concejales: Wanderberg Villamarín y Patricio Guaranga.

Un fuerte aplauso para nuestro deportista, por favor.

(Aplausos)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Nos corresponde entregar un reconocimiento especial denominado “Sultana de los Andes”, el cual, de conformidad con la Resolución Administrativa número 2004-009-SEC, se otorga a autoridades que, con su notable gestión, contribuyen de manera significativa en el desarrollo de la sociedad ecuatoriana.

Presentadora: Solicitamos la presencia en este escenario del señor Ministro ingeniero Roberto Xavier Luque Nuques, quien se ha destacado en su actuar ante la crisis energética y climática, precautelando el bienestar, la dinámica productiva y la movilidad de los ecuatorianos.

Presentador: Entrega el presente reconocimiento el señor Alcalde John Henry Vinuesa Salinas.

Un fuerte aplauso para este justo reconocimiento.

(Aplausos)

Presentadora: Retomamos la entrega de condecoraciones, resaltando el Mérito Intercultural con la presea “Fernando Daquilema”.

Presentador: Se conferirá esta condecoración a personas o instituciones locales, nacionales y/o extranjeras que hayan desarrollado una fructífera labor en el fortalecimiento de la interculturalidad.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Pedimos la presencia de la señora Ana María Guacho Orozco, una destacada mujer indígena, lideresa en medicina natural, ancestral y en la preservación de la cosmovisión de su pueblo.

Presentador: La entrega de esta condecoración la realiza el señor Presidente de la República, magister Daniel Noboa Azín.

(Aplausos)

Presentadora: Lo mejor que tiene Riobamba es su gente. Riobambeñas y riobambeños orgullosos de nuestra tierra, una tierra rica en historia, llena de luchas por la libertad, la igualdad y la fraternidad, con una visión al futuro que nos llena de orgullo de ser riobambeños.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Continuando con el orden del día, corresponde tratar el punto número:

6. Entrega del reconocimiento “San Pedro de Riobamba” al magister Daniel Noboa Azín, Presidente de la República.

Presentadora: La Resolución Administrativa número 2024-009-SEC determina el reconocimiento a las máximas autoridades que, por sus labores y tareas, contribuyen a garantizar el buen vivir de nuestros ciudadanos.

Presentador: Para los riobambeños es un gran honor resaltar la labor del señor Presidente de la República, magister Daniel Noboa Azín, con el reconocimiento “San Pedro de Riobamba” por su destacada labor al frente del país, quien con su liderazgo ha dado pasos significativos en la recuperación del orden público.

Un fuerte aplauso, por favor.

(Aplausos)

Presentadora: Impone este reconocimiento el arquitecto John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba.

Presentador: Con este acto expresamos nuestra profunda gratitud y respeto hacia su gestión que, sin duda, ha marcado y seguirá marcando una huella imborrable en la historia de nuestro país.

Presentadora: Un fuerte aplauso, por favor.

(Aplausos)

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Como séptimo punto del orden del día tenemos:

7.- La intervención del arquitecto John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba.

Presentadora: Invitamos a nuestra máxima autoridad cantonal quien se dirigirá a los presentes.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Estimado Presidente Daniel Noboa Azín, le contaba hace un momento donde nos habíamos encontrado la última vez antes de encontrarnos aquí, qué alegría, de verdad, un saludo cordial, bienvenidos a Riobamba, señor Presidente, autoridades nacionales, regionales, locales que se encuentran aquí presentes, ciudadanos y ciudadanas, vecinos de nuestra querida y amada Riobamba.

Riobamba, estimados autoridades y personas aquí presentes, es la ciudad donde todo comenzó, aquí es donde comenzó todo, aquí en 1534 se dio el primer asentamiento español, no una ciudad construida con piedras, con rocas, con ladrillos, apenas un humilde asentamiento, pero enormemente simbólico, enormemente simbólico porque fue desde este asentamiento que se dio en un lugar cercano a la laguna de Colta, donde nacieron cuatro ciudades.

Desde este asentamiento nació Riobamba, nació Colta, nació Guayaquil y nació Quito, es la Ciudad Madre del Ecuador; eso pasó un 15 de agosto de 1534; años después, 1554, tenemos ya la primera Acta escrita, un 9 julio, la primera Acta escrita en la que se menciona ya a la ciudad de San Pablo y de San Pedro de Riobamba. Esta ciudad, años después, en 1797, sufre un descalabro, se cae la montaña encima, tapa el barrio La Merced y los riobambeños deciden trasladarse a la llanura de Tapi, donde ahora estamos ubicados.

Ese es el inicio, es el origen de nuestra patria, el origen histórico de nuestra patria, el origen escrito de nuestra patria, pero luego suceden otras cosas. En un lapso de 100 años aproximadamente, desde las reformas borbónicas hasta 1830, es aquí donde germina las sociedades, las hermandades, el iluminismo, el pensamiento que finalmente llega a algo que todos debemos celebrar y que necesita, estimado Presidente, ser reivindicado.

El 11 de septiembre de 1830, el año en el que nace el Ecuador como Estado Federado, el año en que se firma la Primera Constitución, la partida de nacimiento de nuestra querida patria. Este acto tiene que ser reivindicado, 11 de septiembre de 1830.

Ya vamos, en este sentido, cerca de los 500 años de fundación del primer asentamiento español; 2034, serán 500 años y el 2030 serán 200 años que cumple nuestra patria, ahora República. Aquí, en la Ciudad de la Montaña más alta; aquí, en la Ciudad del Chimborazo, la Ciudad del Tren, la Ciudad Fría, pero de corazones cálidos; aquí es donde se hace la

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

historia del Ecuador.

La historia se genera con la gente, con las mujeres, con los hombres, con el campo, con la ciudad, con los actos, con las ceremonias, con los ritos; es por eso que, es importante y es reivindicable, absolutamente, ese primer acto, esa primera ceremonia, ese primer momento en que deciden, por las circunstancias históricas de competencia en la conquista de un territorio, que deciden asentarse en un lugar muy parecido a las llanuras de Iñaquito, no es de gana que se asientan aquí.

Aquí, como en Quito, es un lugar que era encuentro de diferentes culturas y de diferentes territorios; no es de gana que fue aquí donde nació la nueva sociedad, la nueva sociedad que generó esto, sí, una conquista, pero también un acercamiento y un matrimonio entre quienes vivían antes y quienes llegaron en esos momentos.

En esta ciudad ahora tenemos varios retos que debemos cumplir, en esta ciudad hemos decidido apostarle, no al pedir dádivas a un gobierno, no, nosotros, como dice nuestra canción: “Somos altivos, insurrectos y soberanos”; nosotros aquí lo que queremos es, enamorarle al estado ecuatoriano, para que busque invertir en estas tierras.

Aquí esperamos que, desde Riobamba hasta Alausí, podamos recuperar nuestro tren; eso queremos, queremos asumir esas competencias, tenemos las posibilidades, tenemos la fuerza y tenemos la voluntad para poderlo hacer.

Estimado Presidente, ese es un pedido que nace, sí, de la capital de la provincia de Chimborazo, de Riobamba, pero en la cual hacen eco todos los Alcaldes de esta provincia, sabemos que podemos hacerlo; aquí buscamos que se vuelva a generar esa conexión que siempre tuvo “La topografía obliga, el alma acciona”.

Aquí podemos volver a ser ese centro de intercambio con los cuatro carriles, desde Guayaquil hasta Macas, desde Cuenca hasta Quito. Podemos hacerlo, eso es un sueño y necesita tiempo, pero podemos hacerlo; todos esperamos eso para que este vuelva a ser ese centro logístico importante que fue durante más de un siglo.

Aquí, estimado Presidente, en este lugar, en esta ciudad de la montaña más alta, de clima frío, podemos tener un hub logístico, tenemos las condiciones climáticas para ello, aquí es más barato poder almacenar los productos perecibles y es por eso que queremos apostarle a la construcción de un polo de desarrollo en el sector de Calpi, Licán y San Juan, a las faldas del Chimborazo, sabemos que podemos hacerlo, pero necesitamos su apoyo desde el Gobierno Nacional.

Aquí necesitamos también trabajar en el turismo, en el deporte y en la seguridad, tenemos buenos índices de seguridad y es un trabajo conjunto, por eso hemos reconocido a la Policía, por eso le hemos reconocido su trabajo, señor Presidente, porque esta ciudad es más segura, dentro de todas las complicaciones que tenemos en el territorio nacional, y eso no es poca cosa.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Pero queremos apostarle al turismo, queremos reivindicar esta fecha, que sea Feriado Nacional, que se salude al Día del cumpleaños del Ecuador, el Día de la Fundación del Ecuador, y para eso un Decreto Presidencial es suficiente.

Aquí hemos hecho una apuesta, hemos enviado la carta al Ministro de Deportes para que nos apoye en la candidatura para los Juegos Bolivarianos del año dos mil veintinueve; le pido, señor Presidente, el apoyo para esta candidatura y, señor Presidente, Riobamba siempre ha demostrado ser parte de la construcción del Estado Ecuatoriano.

Hay un tema muy ciudadano, muy de calles, de plazas, de mercados, muy de ciudades, pero no de una, sino de todas las ciudades del Ecuador; hay un pequeño problema con un reglamento en el SERCOP que no permite que podamos los municipios asignar los puestos en los mercados a personas que han trabajado durante muchos años; tenemos dos caminos:

El largo, a través de un cambio en la ley por parte de la Asamblea; y, el corto, rápido y efectivo, que nuestro Presidente cambie ese reglamento del SERCOP y podamos darle tranquilidad y paz a los comerciantes de nuestras plazas y de nuestros mercados.

Nosotros buscamos, señor Presidente, traer plata a Riobamba, generar una ciudad amable, ordenada y segura y eso lo estamos logrando porque tenemos un plan, tenemos un plan: Dos mil veintitrés, “El Año de poner la casa en orden”; dos mil veinticuatro, “El Año de la equidad territorial como otra forma de justicia social, agua y alcantarillado para el área rural, para los barrios periféricos que nunca lo han tenido”; dos mil veinticinco, “El Año de la gente”, el año en el que trabajaremos en el arte, la cultura y el deporte; dos mil veintiséis, “El Año del despertar de Riobamba”.

Necesitamos su apoyo, no para pedirle cosas, sino para poder construir este sistema productivo, que esté Riobamba dentro del sistema productivo nacional; eso es lo que esperamos empezar ya en el dos mil veintiséis. Dos mil veintisiete, dejaremos la mesa servida.

Mientras tanto, en este plan, solamente lo tenemos que construir entre riobambeñas, entre riobambeños y con el apoyo de un buen Presidente.

Un saludo a todos. Muchas gracias.

Presentador: Agradecemos a nuestro Alcalde, al Arquitecto John Henry Vinuesa Salinas, por sus palabras, las cuales, reflejan el compromiso y arduo trabajo enfocado en el desarrollo del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: De conformidad con el orden del día, nos corresponde tratar el punto número:

8.- Intervención del Magister Daniel Noboa Azín, Presidente Constitucional de la República.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Recibimos con un fuerte aplauso al señor Presidente Constitucional de la República.

Magíster Daniel Noboa Azín, Presidente Constitucional de la República; interviene: Señor John Vinuesa, Alcalde del cantón Riobamba; señor Hermel Tayupanda, Prefecto de la provincia de Chimborazo; señor Guido Puyol, Gobernador de la provincia de Chimborazo; señoras y señores Ministros, Secretarios de Estado y autoridades del Gobierno Nacional; señores Alcaldes de la provincia de Chimborazo; señoras y señores Concejales del cantón Riobamba; autoridades civiles, eclesiásticas, militares y policiales; queridos riobambeños; estimados condecorados; medios de comunicación; invitados todos.

Estamos aquí hoy, junto a ustedes, celebrando los cuatrocientos noventa años de la fundación de Riobamba, en esta ciudad que tiene un lugar especial en la historia de nuestro país, no solo por ser donde se reunió la Primera Asamblea Constituyente o donde se levantó la primera iglesia, sino porque aquí siempre han sido pioneros; no es casualidad que se los conozca como la “Ciudad de las Primicias” porque aquí en Riobamba las cosas llegan primero y con esta misma confianza ustedes fueron los primeros en creer en este proyecto, apostaron por nosotros y estaré siempre agradecido con ustedes por eso.

Quiero que sepan que estamos aquí, firmes, trabajando día a día para hacer realidad ese Ecuador que tanto queremos; queridos riobambeños, no están solos, estamos aquí con ustedes. Tan solo es unas horas que entregamos la ampliación de la vía Leonidas Proaño y anunciamos la construcción del puente Cornelio Dávalos.

Nosotros no nos escondemos, ni nos iremos de esta ciudad sin antes protegerla, por eso hemos desplegado cerca de mil trescientos policías y trescientos un vehículos, para asegurar que cada barrio de esta provincia esté resguardado. Pero esta lucha contra la violencia, no solo se combate con armas, sino también con obras, con oportunidades, con nuevas experiencias para ustedes.

Durante estos meses hemos transformado la vida de más de doce mil seiscientos niños y niñas menores de tres años, gracias a los servicios de Desarrollo Infantil Integral que se ofrecen dentro de la provincia. Cuando crean que están solos y que nadie los apoya, quiero que recuerden que nosotros estamos aquí, que nosotros sí confiamos en sus sueños, que nosotros hemos destinado más de Treinta y Tres punto seis Millones de dólares en bonos a favor de personas en situación de vulnerabilidad y pobreza extrema, consecuencia de años de abandono.

Nuestros emprendedores también cuentan con nosotros, tan solo aquí en la provincia entregamos más de trescientos cincuenta créditos de desarrollo humano, con una inversión de Cuatrocientos Mil dólares; y así como les dimos esos respiros financieros, nosotros desde Ecuador, también inyectamos veinticuatro millones en créditos que impulsarán la producción creando empleos y oportunidades para todos ustedes.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Gracias por confiar en este proyecto político, gracias por confiar en este joven Presidente; como ustedes ven aquí, estos son tan solo algunos de los primeros resultados, hoy estamos cicatrizando esas heridas del pasado, esas heridas causadas por un viejo enemigo, por un enemigo miserable que ataca a los más necesitados, ataca a los sueños de los jóvenes, ataca a las mujeres con falta de oportunidades.

Sabemos que hay mucho por hacer, pero les aseguro que aquí nadie va a quedarse atrás; estamos en un momento crucial de nuestra historia, es ahora cuando damos un giro hacia el futuro, a un futuro sin corrupción, sin inseguridad y sin falta de empleo.

Como lo dije hace un momento, han sido días de reflexión, hemos levantado máscaras y puesto al descubierto las verdaderas intenciones del viejo Ecuador, pero eso no nos detiene porque nosotros hacemos nuestro trabajo para el que nos han elegido. Cuenten con que seguiré luchando como lo he hecho desde el primer día, nosotros no vamos a parar de pelear, luchar, de ser los primeros en la línea en contra del narcotráfico, en contra de la delincuencia, en contra de la desigualdad; valentía nos sobra, a la Policía, a las Fuerzas Armadas y a este equipo y a este gobierno que se han jugado la vida.

Muchos de nosotros hemos sido amenazados; nuestras familias seguidas, perseguidas y aun así nos levantamos todos los días lo más temprano posible, pensando en un Ecuador mejor, pensando en cómo mejorarle la vida a los jóvenes, a las mujeres y a los ciudadanos, especialmente en las zonas donde han sido olvidados por gobiernos pasados, donde se han hecho de la vista gorda y se han olvidado que también somos parte del Ecuador.

Llevamos con orgullo la confianza que el Ecuador ha depositado en nosotros, así como ustedes pueden decir hoy con orgullo “Yo soy de Riobamba, la Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana”.

¡Viva Riobamba! ¡Viva el Ecuador!

Muchas gracias.

Presentador: Agradecemos profundamente las palabras enaltecedoras del señor Presidente Constitucional de la República, Magister Daniel Noboa Azín que, con su liderazgo y determinación, ha dado pasos firmes para marcar un nuevo horizonte en nuestro país.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Siguiendo con el orden del día, nos corresponde el punto número:

9.- Himno Riobamba.

Presentadora: Solicitamos a los presentes ponerse de pie para entonar con fervor cívico las notas del Himno a Riobamba.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

(Se entonan las notas del Himno a Riobamba)

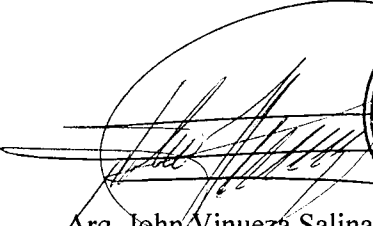
Presentador: Agradecemos la presencia del Magister Daniel Noboa Azín, Presidente Constitucional de la República, que dio realce a la Sesión Solemne por los Cuatrocientos Noventa años de Fundación de Riobamba.


Presentadora: Lo despedimos con un fuerte aplauso al señor Presidente.


Muchas gracias a todos por su presencia y participación en esta Sesión Solemne Conmemorativa.

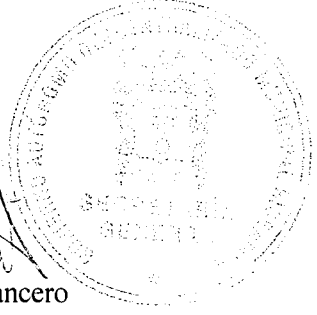
¡Que viva Riobamba!

Se clausura la sesión siendo las 16H00.


Arq. John Vinuesa Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA


ALCALDIA


Abg. Ramiro Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



Vgv/Jhv/Kbc/ /Vqm/Vlc.